

haber anual de setenta y dos mil cuatrocientas ochenta pesetas, y creada por Decreto-ley de veinticinco de enero del corriente año, a don Jesús García Obeso, Magistrado de término que sirve el cargo de Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Bilbao.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia

ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 543/1962, de 15 de marzo, por el que se nombra Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo a don Julio Calvillo Martínez, Abogado Fiscal de dicho Alto Tribunal.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en el apartado b) del artículo once de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos sobre reorganización de la Inspección Central de Tribunales, reforma de plantillas en las Carreras Judicial y Fiscal y procedimiento para designación de Magistrados del Tribunal Supremo.

Vengo en promover en turno séptimo a la plaza de Magistrado de la Sala Segunda de dicho Alto Tribunal, dotada con el haber anual de setenta y dos mil cuatrocientas ochenta pesetas, y creada por Decreto-ley de veinticinco de enero del corriente año a don Julio Calvillo Martínez, Abogado Fiscal del mismo Alto Tribunal.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia

ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 544/1962, de 15 de marzo, por el que se nombra Presidente de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo a don Luis Cortés Echanove, Magistrado de la misma Sala de dicho Alto Tribunal.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en el artículo quinto de la Ley de diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y cinco.

Vengo en promover a la plaza de Presidente de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, dotada con el haber anual de setenta y cinco mil pesetas, y vacante por jubilación de don Alejandro Gallo Artacho, a don Luis Cortés Echanove, Magistrado de la misma Sala de dicho Alto Tribunal.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,

ANTONIO ITURMENDI BANALES

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 545/1962, de 7 de marzo, por el que se concede el empleo de General de Brigada del Cuerpo de Inválidos Militares al Coronel de dicho Cuerpo don Mariano García Esteban.

En consideración a las circunstancias que concurren en el Coronel del Cuerpo de Inválidos Militares don Mariano García Esteban, que se halla en posesión de la Cruz Laureada de San Fernando individual, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo primero de la Ley número dos de mil novecientos sesenta y uno,

Vengo en concederle el empleo de General de Brigada de

dicho Cuerpo con la antigüedad del día diecisiete de octubre de mil novecientos sesenta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 546/1962, de 8 de marzo, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Gonzalo Peña Muñoz pase a la situación de reserva.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Gonzalo Peña Muñoz Vocal de la Sala de Pensiones de Guerra del Consejo Supremo de Justicia Militar, pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 547/1962, de 15 de marzo, por el que se nombra Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Mutua Benéfica de la Armada al General Inspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don Angel Vázquez da Porta, que se halla en la situación prevista en el último párrafo del artículo noveno de la Ley de 20 de diciembre de 1952.

A propuesta del Ministro de Marina.

Vengo en nombrar Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Mutua Benéfica de la Armada al General Inspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada, en la situación prevista en el último párrafo del artículo noveno de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, don Angel Vázquez da Porta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina.

FELIPE JOSE ABARZUA Y OLIVA

MINISTERIO DE TRABAJO

DECRETO 548/1962, de 15 de marzo, por el que se dispone el cese de don Fernando Suárez de Avila en el cargo de Delegado Provincial de Trabajo de Baleares.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos sesenta y dos, y por pase a otro destino.

Vengo en disponer que don Fernando Suárez de Avila cese en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Baleares.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,

FERMIN SANZ ORRIO